Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 04 MAY 2022

VISTO el Expediente MS-E-70305-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de mantenimiento y reparación del sistema de distribución de agua caliente del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente llamar a Licitación Privada, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, establecer los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y facultar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas establecidas para la apertura de sobres en caso de resultar necesario.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/21, siendo el mismo solventado con fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17°, Inciso a) y N° 1150, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 Anexo II y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 2291/22 y N° 05/22 Anexo II.

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN

R E S U ELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 4/22 RAF 525, por la que tramita la contratación del servicio de mantenimiento y reparación del sistema de distribución de agua caliente del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Lorena Cintia Beatriz FRACALOSSI FOLONIER, Legajo N° 24218434/00, Silvia Fabiana LEIVA, Legajo N° 20887767/00 y Claudio Javier SANCHEZ, Legajo N° 22837269/00; y como miembros suplentes a los agentes Antonela BALTAR, Legajo N° 34483922/00, Anibal Antonio VISCIDO CASTRO, Legajo N° 29391135/00 y Marcelo Darío ZENTENO, Legajo N° 32135979/00.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9013UG, UGC UC9013 e Inciso 30000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.C. N° 000247 /22.

M.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVAR
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.C. N° 000247 /22

LICITACIÓN PRIVADA Nº 04/22 RAF 525

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA CALIENTE DEL HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA"

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1°. OBJETO
La PROVINCIA a través del Ministerio de Salud llama a LICITACIÓN PRIVADA para la contratación del servicio de mantenimiento y reparación del sistema de distribución de agua caliente del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

2°. JURISDICCIÓN CONTRATANTE
Ministerio de Salud.

3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
Expediente MS-E-70305-2021.

4°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
Ley Provincial Nº 1015, artículo 17° inciso a) – Licitación Privada

5°. RUBRO
Mano de obra y repuestos

6°. PLAZO DE CONTRATACIÓN
La duración de la presente contratación será desde que se notifique la Orden de Compra correspondiente y hasta tanto se finalice la entrega programada.

7°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN
Según las especificaciones detalladas en el Formulario de Solicitud de Cotización.

- Los oferentes podrán realizar inspección y visita de obra cuando lo requieran.
- Repuestos a cargo del proveedor.
- Se deberá realizar la verificación del correcto funcionamiento, sin pérdidas de agua, de todo el sistema de distribución de agua para calefacción y agua caliente de uso cotidiano, presentando garantía post mantenimiento.

8°. PLAZO DE ENTREGA
Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra.

M.S.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAR
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.C. N° 000247 /22

LICITACIÓN PRIVADA N° 04/22 RAF 525

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA CALIENTE DEL HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA"

9°. LUGAR DE ENTREGA

La entrega deberá realizarse en la Sala de Máquinas, Unidad Caldera, Sala de máquinas caldera exterior del Hospital Regional Río Grande sito entre las calles Piedrabuena y Mackinlay de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur, CP 9420.

10°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES – MINISTERIO DE SALUD – LICITACIÓN PRIVADA N° 04/22 RAF 525 – FECHA DE APERTURA 13/05/22 – HORA 11:00"

11°. FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de Sobres, serán los establecidos en el Formulario de Solicitud de Cotización. Asimismo la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia gestionara la difusión, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse al teléfono 02901-591166 o al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

12° . DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

Av. Leandro Alem N° 629 – 3° piso – Dirección de Compras y Contrataciones – Ministerio de Salud – Ushuaia, Tierra del Fuego. comprasms@tierradelfuego.gob.ar

13°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesantes, oferentes y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle Av. Leandro Alem N° 629 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

14°. COMUNICACIONES

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente licitación Privada, se indica el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es http//compras.tierradelfuego.gob.ar/

M.S.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000247

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.C. Nº _____ /22

LICITACIÓN PRIVADA Nº 04/22 RAF 525

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA CALIENTE DEL HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA"

15°. CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas deberán efectuarse en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud sita en Av. Leandro Alem Nº 629 – 3° piso de la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

M.S.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud

000247

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00004/2022
Pieza Administrativa E Nro. 70305- E - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 03/05/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 13/5/2022 11:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 77 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO REPARACION. 1**			
>>	corresponde cotizar según lo detallado a continuación Mantenimiento y Reparación del sistema de distribución de agua caliente. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Se debe realizar el mantenimiento y reparación del sistema de distribución de agua caliente que contemple los siguientes procedimientos y repuestos: Desoldar, volver a soldar controlar funcionamiento y perdidas, reparación de 7 caracoles y fabricación de bridas para adaptar caracol de 8 perforaciones a 4 perforaciones, reparación de pérdidas en cañerías (reemplazo del tramo de ser necesario) Cambio de 12 válvulas de 6" en inoxidable con fabricación de los 24 niples de 6" por 150mm y 200mm y adaptación de las 12 bridas de 277mm de diámetro con 8 perforaciones incluye Bulones tuercas y arandelas, perteneciente al mando y retorno de las calderas. Recambio de: 9 válvulas esféricas de 2 ½", 23 válvulas esféricas de 2", 12 válvulas esféricas de 3", 17 válvulas esféricas de 4", 5 válvulas esclusas de 2", 3 válvulas esclusas de 3", 9 válvulas esclusas de 4", 2 niples de 1 ½", 4 reducciones de 2 ½" a 2" Recambio de 1 codo 90° con adaptación de 16 niples de 2 ½ " a 150mm, 2 niples de 4", 2 niples de 3" x 150mm PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DEL MANTENIMIENTO: Sala de máquinas, unidad caldera, sala de máquinas caldera exterior -Hospital Regional Rio Grande – sito en la calle Piedrabuena y Mackinlay – Ciudad de Rio Grande –Tierra del Fuego – C.P. 9420.-	1.00		

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

000247

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00004/2022
Pieza Administrativa E Nro. 70305- E - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 03/05/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 13/5/2022 11:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 77 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____,__)

Forma de Pago	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Plazo de Entrega:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Lugar de Entrega:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES
Domicilio de presentación de ofertas:	AV. LEANDRO ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES - MINISTERIO DE SALUD
Domicilio de apertura de ofertas:	AV. LEANDRO ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES - MINISTERIO DE SALUD
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAR
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud